

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 061 -2019-MPCVZ - ALC

Zorritos; 06 de Febrero de 2019

VISTO:

La Resolución Alcaldía N° 012-2017-MPCVZ-ALC de fecha 06 de Enero del 2017;
y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2° del Decreto Legislativo N° 276, estipula que los funcionarios que desempeñan cargos políticos o confianza no están comprendidos en la carrera administración, precisando en el Manual Formativo N° 002-92-INAP/DNP, que la designación es de carácter temporal y no conlleva a permanencia en el servicio;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, preceptúa que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente (...) que si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen;

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, concordante con la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento, facultan al Alcalde, en su calidad de Titular del Pliego, a propuesta del Gerente Municipal, a designar y dar por concluidas las designaciones de los funcionarios y personal que ocupa cargo de confianza,

Que, con Resolución de Alcaldía N° 012-2017-MPCVZ-ALC de fecha 06 de Febrero del 2017, se designa al **Tec. GABRIEL FLOR COPRREA** como Gerente de Instituto Vial Provincial de Contralmirante Villar de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos;

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CULMINADA a partir de la fecha la designación al **Tec. GABRIEL FLOR CORREA** en el cargo de confianza de Gerente de Instituto Vial Provincial de Contralmirante Villar, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

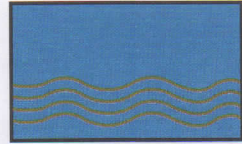
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR al ING. JACKSON ANDRES CARRASCO VEGA – Gerente de Instituto Vial Provincial Municipal de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ante el PERTUR

ARTICULO TERCERO: PROCEDER a la entrega y recepción del cargo, bienes y acervo documentario correspondiente, en concordancia con las normas pertinentes.

ARTICULO CUARTO: DÉJESE sin efecto toda disposición que contravenga la presente resolución.

ARTICULO QUINTO: COMUNIQUESE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Recursos Humanos y a los interesados, para los fines pertinentes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS
Jesús Alberto Luna Ordinola
DR. JESÚS ALBERTO LUNA ORDINOLA
ALCALDE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com